



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



NORMAS VIGENTES DE EVALUACIÓN 2022 SIAGIE

- **OFICIO MÚLTIPLE N° 00212-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR** “Precisiones de evaluación 2022 en la Educacional Básica”.
- **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°474-2022-MINEDU** “Disposiciones para la prestación de servicio educativo en las instituciones y programas de la Educación Básica”.
- **RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°334-2021-MINEDU** “Orientaciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”.
- **RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°094-2020-MINEDU** “Disposiciones que orientan el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las instituciones y programas educativos de la Educación Básica”.
- **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°432 -2020-MINEDU** “Norma que regula el registro de la trayectoria educativa del estudiante de Educación Básica”.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



REGISTRO DE CALIFICACIONES- SIAGIE

MODALIDAD	NIVEL/CICLO	GRADO	CALIFICACIONES	HABILITAR PERIODO	PROCESAR CALIFICACIONES
EBE	PRITE	0 a 2 Años	Conclusión descriptiva o Comentario RVM N° 334-2021	Grado o Sección	Grado o Sección
	Inicial	3 a 5 Años	AD, A, B o Comentario RVM N° 334-2021	Grado o Sección	Grado o Sección
	Primaria	1° a 6°	AD, A, B o Comentario RVM N° 334-2021	Grado o Sección	Grado o Sección
EBR	Inicial	0 a 2 Años	Conclusión descriptiva o comentario RVM N° 334-2021	Grado o Sección	Grado o Sección
		3 a 5 Años	AD, A, B o Comentario RVM N° 334-2021	Grado o Sección	Grado o Sección
	Primaria	1° a 6°	AD, A, B o Comentario RVM N° 334-2021	Grado o Sección	Grado o Sección
	secundaria	1° a 4°	AD, A, B o Comentario RVM N° 334-2021	Grado o Sección	Grado o Sección
		5°	11 a 20 o -	Grado o Sección	Grado o Sección
EBA	Inicial e Intermedio	1°, 2°, 1°, 2° 3°	AD, A, B o Comentario RVM N° 334-2021	Sección	Sección
	Avanzado	1° a 3°	AD, A, B o Comentario RVM N° 334-2021	Sección	Sección
		4°	AD, A, B o -	Sección	Sección



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



PROCESOS QUE DEBEN ESTAR COMPLETADOS, PREVIO AL REGISTRO DE EVALUACIÓN - SIAGIE

- **CONFIGURACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO**

- ❖ REGISTRO DE GRADOS Y SECCIONES
- ❖ REGISTRO DE DOCENTES
- ❖ ASIGNACIÓN DE GRADO Y ÁREAS A LOS DOCENTES.
- ❖ REGISTRO DE HORARIO
- ❖ REGISTRO DE PERIODOS ACADÉMICOS
- ❖ REGISTRO DE VACANTES Y COSTOS

- **REGISTRO DE MATRÍCULA**

- ❖ TODO LOS ESTUDIANTES DEBEN ESTAR ASOCIADOS A UNA NÓMINA, CON SITUACIÓN DE MATRÍCULA (DEFINITIVA).

NOTA:

- ❖ Se recomienda formar una comisión de evaluación, a fin de evitar error material e inconsistencias en el SIAGIE:

NO EXISTE RECTIFICACIÓN DE ACTAS DE EVALUACIÓN!





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO DE EVALUACIÓN - SIAGIE

➤ REGISTRO POR PERIODO:

- Los docentes registran desde su usuario de SIAGIE.

➤ REGISTRO POR NOTAS FINALES:

El registros de notas finales se registra de dos maneras:

- Los directores descargan la plantilla desde su administrador de SIAGIE, para que completen el registro de evaluación los docentes, consolida las plantillas, sube las plantillas al SIAGIE, procesa, genera y aprobar las actas de evaluación.
- Asimismo los docentes pueden registrar desde su usuario según las actualizaciones.



NOTA:

- PROCESAR Y REALIZAR EL CIERRE ANUAL, LUEGO GENERAR EL INFORME DE PROGRESO, SEGUIDAMENTE GENERAR Y APROBAR LAS ACTAS DE EVALUACIÓN.
- EL TIPO DE REGISTRO ES OPSIONAL, CRITERIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

SE COMPARTE EL ENLACE :

https://drive.google.com/file/d/1TJEeHIJJ7d26TYIZkoFFNYIfwEsr2oED/view?usp=share_link



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



ACTUALIZACIÓN PROMOCIÓN GUIADA 2020 Y 2021 - SIAGIE



Administración IE

Estudiantes

Matrícula

Asistencia

Evaluación

Materiales

Mi Certificado

Reportes

Miscelánea

Ingreso/Reingreso

Reg. calificaciones

Postergación

Formulario

Por Excel

Notas Finales

Área a Cargo

Por Excel (Docente)

Nota Final (Docente)

Recuperac...

Evaluación Promoción

Registro Evaluación

Recuperac... PG 2021

Reg. apreciac. tutor

Registro Evaluación P.G. Cali, Área de Comp. y Área

Actualizar Datos

Cambiar Contraseña

Cambiar Institución

Salir

Bienvenido **CENTENO LUDEÑA, CONSUELO**

Año Escolar **2022**

Hay 179 mensajes pendientes

➤ PROMOCIÓN GUIADA 2020 Y 2021:

- Se encuentra actualizado el modulo en el año 2022.
- Debe estar cerrado los años 2020 y 2021 respectivamente para que funcione
- Seguir la siguiente ruta: Evaluación/ Registro de calificaciones/ Registro de Evaluación P.G



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



CONSIDERAR LA R.V.M. N°094-2020-MINEDU, PARA LOS CINCO PRIMEROS PUESTOS.

Nivel secundaria 5to año

Determinación de los cinco primeros puestos

R.V.M. N° 094-2020-MINEDU

Anexo 09. Información requerida por otros agentes.

Calificativo en la escala vigesimal (V)	Resultado en la nueva escala (R)
20	10
19	9,625
18	9,25
17	8,875
16	8,5
15	8,125
14	7,75
13	7,375
12	7
11	6,625
10	6,25
9	5,875
8	5,5
7	5,125
6	4,75
5	4,375
4	4
3	3,625
2	3,25
1	2,875
0	2,5

- **Convertir todos los calificativos vigesimales a la escala R.**
- **Calificativo de cada área:** Suma de los calificativos de las competencias y dividiendo entre el número de competencias del área.
- **Calificativo de cada grado:** Suma de todos los calificativos de área y dividiendo entre el número total de áreas. Se calcula hasta el milésimo sin redondeo.
- **Calificativo general de toda la secundaria:** Se obtiene al dividir la suma de todos los calificativos de cada grado entre 5. Se calcula hasta el milésimo sin redondeo.
- **Se ordena de mayor a menor** puntaje.
- **De haber empates se sigue el procedimiento** del numeral 3 del Anexo 09 Información requerida por otros agentes.
- **Se selecciona a los diez estudiantes** que han obtenido los diez primeros para asegurar transparencia.
- **Luego se selecciona a los cinco estudiantes** que han obtenido los cinco primeros puestos.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



Siempre
con el pueblo

REGISTRO DE CALIFICACIONES- SIAGIE



Nivel secundaria 5to año

R.V.M. N° 334-2021-MINEDU

8.10 La determinación de los *primeros puestos de los estudiantes de 5° grado de secundaria de EBR*, será realizada por el directivo de la IE en diciembre, siguiendo lo establecido en la "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica" aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU con la siguiente excepción: las *competencias transversales no se toman en cuenta en los cálculos de la determinación de primeros puestos*.



R.V.M. N° 094-2020-MINEDU

Los estudiantes de 5° grado -2023 tienen asignadas sus calificaciones en escala vigesimal 0-20.

Adecuar los calificativos a la escala R que va de 2,5 a 10 mediante: $R = \left(\frac{3V}{8}\right) + 2,5$

V= calificativo en escala vigesimal
R= resultado en la nueva escala



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



GRACIAS.

EQUIPO DE SIAGIE -UGEL 06